

Comienzan a vender micas para evitar foto multas

Por: Nicolás Gochy Luego del caos que ha generado la aplicación de foto multas sobre la vialidad de Paseo Tollocan, y donde cientos de automovilistas han sido afectados por la empresa encargada de este sistema, a partir de ahora se pueden encontrar en diversos portales de internet y cuentas de Facebook, la venta de micas para evitar ser sancionados. Con un precio de 200 pesos una mica y 300 por las dos (delantera y trasera) algunos internautas están ofreciendo este aditamento con lo cual se podrá evitar que la cámara logre enfocar los números y las letras de las placas y por ende evitar la aplicación de la multa. Este tipo de aditamentos se encuentran regulados por la autoridad y prohibidos en el reglamento de tránsito porque aun y cuando de ninguna forma evitan que la placa se vea, lo que evitan es que la cámara logre enfocar la lámina del automóvil. El reglamento dice que la sanción en esta materia será de 20 salarios mínimos vigentes en los siguientes supuestos, ¿Por no mantener en buen estado de conservación las placas, libres de objetos, de distintivos, de rótulos, micas opacas o dobleces que dificulten o impidan su legibilidad?.